

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

AVISO general mediante el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Campeche de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

VÍCTOR MANUEL TORRES MORENO, Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con los artículos 3 fracción XIV, 4, 28 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 11, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de julio de 2014, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE CAMPECHE DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PRIMERO. Se comunica a los órganos de impartición de justicia y procuración de justicia federales y locales, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, así como al público en general, para todos los efectos legales a que haya lugar, el nuevo domicilio oficial de la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Campeche de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sito en Palacio Federal, Avenida 16 de Septiembre sin número, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, a partir del día dos de mayo del dos mil diecisiete.

SEGUNDO. Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitan actualmente ante esta Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Campeche, en los que esté corriendo algún plazo y, que en la notificación correspondiente, se hubiere señalado el domicilio ubicado en Avenida López Portillo número 292, Área Comercial, Fraccionamiento Arboledas 2, C.P. 24093, San Francisco de Campeche, Campeche, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el punto primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

TERCERO. Publíquese el presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a ocho de junio de dos mil diecisiete.- El Titular de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Víctor Manuel Torres Moreno**.- Rúbrica.